



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintiséis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las once horas con cincuenta y seis minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Sr. Pedro Salazar Barzola, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes Señores: BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE, BARRERA NIETO TANYA, GEORGE TENORIO FRICSON, LEÓN GÓMEZ EDDY, MORÁN JURADO GUISELLA, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, RAMÍREZ MACÍAS ANA, SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE SUBROGANTE.- Buenos días iniciamos la sesión ordinaria del día de hoy, pido al Sr. Secretario que constate el quórum reglamentario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- Existe el quórum reglamentario Sr. Alcalde.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE SUBROGANTE.- Bien, existiendo el quórum reglamentario proceda de acuerdo a la convocatoria

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El orden del día es el siguiente:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DIECINUEVE DE ABRIL DE 2018.

3º CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA COMPLEMENTARIA A LA ORDENANZA QUE APROBÓ EL PLAN DE DESARROLLO CANTONAL Y DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y QUE ESTABLECE EL PLAN VIAL Y LA NORMATIVA URBANÍSTICA SOBRE EL NUEVO ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA.

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Ab. Washington Jurado Mosquera  
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General**

Le hago conocer que luego llegó un nuevo oficio con las reformas que deben constar en la ordenanza.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE SUBROGANTE.- Está a consideración del día compañeros concejales.

CONCEJAL RAMÍREZ MACÍAS ANA: Buenos días señor alcalde, señores concejales, concejalas, propongo y elevo a moción el primer punto del orden del día, el cual es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Esta moción es apoyada por los concejales Barrera Nieto Tanya y Morán Jurado Guissella.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE SUBROGANTE.- Esta apoyada la moción someta a votación señor secretario.

#### VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Compañeros concejales, secretario, alcalde encargado, síndico ausente, compañeros funcionarios municipales que nos acompañan en esta sesión de concejo A FAVOR de la aprobación del orden del día; BARRERA NIETO TANYA: Buenos días con todos y todas, mi voto es A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: Muy buenos días mi voto es A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA: Buenos días con todas y todos, mi voto es A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: Buenos días A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: PROPONENTE; RUÍZ CASTRO CHRISTINA: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: AUSENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCALDE SUBROGANTE: POR LA MOTIÓN.

**Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el primer punto del orden del día con NUEVE votos a favor y UNA Ausencia.**

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE SUBROGANTE.- Continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA - SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: El siguiente el punto del orden del día: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DIECINUEVE DE ABRIL DE 2018.

CONCEJAL BARRERA NIETO TANYA: Sr. Alcalde, compañeros concejales, propongo y elevo a moción el segundo punto del orden del día que es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DOCE DE ABRIL DE 2018. Esta moción es apoyada por la el Concejal León Gómez Eddy y Morán Jurado Guissella.

**Jessenia**

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiséis de abril del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec





*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE SUBROGANTE.- Esta apoyada la moción, someta a votación señor secretario.

**VOTACIÓN**

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: En el acta anterior solicito por secretaria que por favor en la página dos se corrija porque no se ha puesto en el cuarto punto la licencia del Sr. Alcalde, la semana pasada aprobamos un convenio internacional, yo insisto una vez más es importante este tipo de convenios para el cantón principalmente en las zonas rurales, sin embargo a los concejales también deberían invitárselos a las actividades, vemos que el recibimiento solo lo hizo el alcalde hay no nos consideran a los concejales ya están por retirarse y va a ir probablemente solo el alcalde encargado espero se tome en consideración por que si a los concejales nos considera para este tipo de aprobación también deberíamos estar en el recibimiento y en la despedida a los médicos que están visitando nuestra ciudad, con estas consideraciones A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA: PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: Buenos días aunque no estuve presente en la sesión anterior como previamente lo justifique igual tengo conocimiento de lo que se trató de la mi voto es A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: Quiero indicar que los médicos que están haciendo operaciones con el convenio que se hizo con la comunidad, los médicos creo ya se van a retirar el día de mañana no solamente voy a ir yo a despedirme vamos a ir todos porque le vamos hacer entrega de unos diplomas a cada uno de los médicos que han venido y los invito más luego les estaremos indicando a qué hora es para que cada uno de nosotros le entreguemos a los médicos que han venido a realizar las operaciones a las personas de escasos recursos económicos así que no voy a estar solo yo despidiendo y agradeciendo por esta bondad que han tenido ellos en esta clase de operaciones y a la gente que más lo necesita con esta mi voto, mi voto a FAVOR.

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Consejo Municipal  
Consejero Municipal  
Jornalero Mosquera

**Por Secretaría se da a conocer se aprueba el segundo punto del orden del día con nueve votos A FAVOR y UN voto en BLANCO.**

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE SUBROGANTE.- Continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA - SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: El siguiente el punto del orden del día: CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA COMPLEMENTARIA A LA ORDENANZA QUE APROBÓ EL PLAN DE DESARROLLO CANTONAL Y DEL PLAN DE ORDENAMIENTO

**Jessenia**

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiséis de abril del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 - 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gov.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y QUE ESTABLECE EL PLAN VIAL Y LA NORMATIVA URBANÍSTICA SOBRE EL NUEVO ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA.

ARQ. GLADYZ ZAMORA CARRILLO - SUBDIRECTORA DE PLANIFICACIÓN .- En la reunión anterior que se aprobó en primer debate hubo una observación por el señor alcalde sobre lo que habíamos indicado nosotros referente a la ordenanza en las urbanizaciones y nos observó que debemos dar una salvedad de que los propietarios dueños de predios colindantes autoricen a través de una carta notarizada el adosamiento a sus solares a demás incluimos ahora debido a muchas quejas que hemos tenido sobre las obra menores en la Aurora hemos incluido el artículo 13, en el cual indica cuales son las obras menores a las cuales se les debe solicitar permiso y se deja fuera a aquellas de revestimiento de pisos, pintada de casa, construcción de jardineras eso queda fuera y no necesita tener permiso para ya quedar esto normado porque a veces necesitan los comisarios y también hemos incluido la zona de la cooperativa la Aurora.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Hay reglamentos internos que no solamente piden autorización de los propietarios si no en sí de la urbanización.

ARQ. GLADYZ ZAMORA CARRILLO - SUBDIRECTORA DE PLANIFICACIÓN .- Bueno entre las competencias del GAD es que nosotros ponemos las normas, nosotros nos basamos a la ordenanza general porque el urbanizador hacer un reglamento interno basado en la ordenanza y en las leyes, nosotros nos basamos en la normas técnicas y el código civil y para temas de autorización se basa en el código civil debe existir una autorización del propietario al vecino para la obra a realizar.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE SUBROGANTE.- Hay temas que se han incluido y que nosotros como concejo debemos conocerlo mejor porque en realidad hay un sin número de problemas que hay que tratarlos muy bien y eso debemos como concejo cantonal ir allá a la AURORA, yo pienso que debemos suspender este tema.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Yo aparte de ser concejal soy morador de la Aurora que pasa con las personas que hay implementado cerco eléctrico como se va a detectar cuales son las personas que lo tienen y la que no por el tema del permiso, o cuando hago una adecuación en mi patio pero solicito el permiso cuando ya la hice entonces se van a dar cuenta que he cometido una irregularidad en ese sentido si sería bueno socializarlo porque han habido inconvenientes en ese sentido como uno es concejal de la Aurora la gente se queja mucho el adosamiento eso viene desde hace mucho tiempo y no estoy de acuerdo pero el tema de jacuzzi y otras cosas si se deben analizar y se debe regular porque si hay personas que han realizado cosas.

ARQ. GLADYZ ZAMORA CARRILLO - SUBDIRECTORA DE PLANIFICACIÓN .- por ejemplo a cambio de baldosas me parece que no debemos y nos puede generar problemas, yo estoy queriendo eliminar la pintura, el revestimiento de pisos, la abertura de una puerta, solamente que aquello que conlleve que incomode a mi permiso solo eso.

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiséis de abril del 2018

Dirección Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 - 2795134 Telefax: 2795134

Email: secretaria@daule.gob.ec

Ecd. Gladys Zamora Carrillo - Descentralizado  
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
 D. H. C. LEÓN GÓMEZ EDDY  
 SECRETARÍA GENERAL



**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General**

AB. OSWALDO CASTILLO HERRERA - PROCURADOR SÍNDICO: Realmente esta ordenanza señor alcalde, señores concejales fue aprobada en primer debate pero en primer debate hubo unas observaciones y fue remitido todo el proyecto a la dirección de desarrollo territorial pero se ha incluido un tema que es el de las obras menores y realmente han habido muchas quejas en el sector de las urbanizaciones de la Aurora respecto a los permisos de este tipo de obras y si considero que este tema quede claro e inclusive hacer una campaña de socialización para escuchar sus opiniones por ejemplo si afectan el ingreso de aire de luz no puede ser considerado la gente nunca está conforme el municipio debe dar olas facilidades hasta que la norma permite se hicieron talleres, seminarios pro no es suficiente, el concejal Fricson es uno de los concejales que ha traído estos inconvenientes no habría legalmente ningún inconveniente para suspender el tema porque se está analizando

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Yo creo que si deberíamos suspender ese punto señor alcalde porque no hay una claridad, la ley no es retroactiva pero si hay que pedir permiso a mí me han robado tres veces y puse cerco eléctrico el vecino que esta al lado mío contento pero ha habido problemas por esos temas a pesar que las urbanizaciones son cerradas manos privadas pero sí creo que hay ciertos conflictos en muchas personas a veces hasta para una ventana hay problemas también hay sacar permiso para construcción obra menor yo si propongo que se suspenda el tercer punto.

CONCEJAL BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Una ordenanza puede ser reformada las veces que sean necesarias si aprobamos esta segunda ordenanza el día de hoy y mañana hay alguna modificación se la puede modificar no está prohibida de reformar las veces que sean necesarias en este artículo trece me parece bien porque existen muchas quejas de moradores en la urbanizaciones en la Aurora personas que quieren hacer modificaciones y hay muchos trámites burocráticos hay que hacer solicitud esperar el tiempo correspondiente a veces hacen falta funcionarios que se van de vacaciones y todo lo demás y eso demora es muy burocrático y me parece bien que estén aquí ya especificadas, la otra cosa es que se incluya a la Aurora popular como se dice hay que ser claros nadie va a leer esta ordenanza y traer aportes porque vamos a retrasar esto de aquí aprobemos en segundo debate si alguien tiene una observación presentémosla por escrito a la Arq. Zamora y luego podemos reformarla ordenanza con las observaciones yo creo que esta aprobado el orden del día y votemos a favor en contra.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA - SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: La moción del Concejal George Tenorio Fricson es apoyada por los Concejales Barrera Nieto Tnayay Morán Jurado Guissella.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE SUBROGANTE.- Esta apoyada la moción, someta a votación señor secretario.

### VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Por favor léame la moción del concejal George antes de votar.

**Jessenia**

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiséis de abril del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 - 2795134 Telefax: 2795134

Email: secretaria@daule.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
 AB. Washington Jurado Mosquera  
 SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA - SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Que se suspenda el tercer punto del orden del día el cual es: CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA COMPLEMENTARIA A LA ORDENANZA QUE APROBÓ EL PLAN DE DESARROLLO CANTONAL Y DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y QUE ESTABLECE EL PLAN VIAL Y LA NORMATIVA URBANÍSTICA SOBRE EL NUEVO ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Primero compañeros el primer debate ya fue hace varias semanas nadie ha presentado por escrito alguna objeción a ese primer debate o a esa ordenanza, segunda cosa se aprobó el orden del día peor aquí lamentablemente se aprueba el orden del día pero aquí se nos ha vuelto costumbre que todos estamos de acuerdo pero se llega a un punto y se lo elimina desde mi punto de vista esta ordenanza se tuvo que haber tratado desde mi punto de vista esta ordenanza recoge algunos aspectos de los moradores de la parroquia Urbana Satélite la Aurora, yo he leído la ordenanza porque yo si leo me dedico a leer para eso me paga mi ciudad y desde mi punto de vista esta ordenanza recoge lo que se necesita en CONTRA; BARRERA NIETO TANYA: Yo quiero ser bien clara y decirle al concejal Bajaan que todas las personas que estamos aquí somos preparadas y sabemos leer porque si fuera lo contrario no hubiésemos pasado la universidad usted ofende todas las veces con lo mismo sabemos leer y este artículo trece en la anterior no estaba, lo han incluido mi voto A FAVOR de la moción del Concejal George; GEORGE TENORIO FRICSON: PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY: Si quisiera recomendar y en lo posterior se analice el orden le día que se analice y se proponga antes de ser aprobado de acuerdo a lo manifestado por el procurador síndico considero que esta ordenanza debe ser analizada en una posterior reunión mi voto es A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: Señores concejales, señor alcalde mirándolo desde el ámbito de solucionar los problemas que aqueja la parte urbanística que afecta a la Aurora y un sin número de cosas yo creo que la arquitecta conoce la problemática que existe debido a las quejas de los ciudadanos creo que hay que facilitarles dentro del ámbito legal al ciudadano de la mejor manera posible la convivencia pero también en el orden del día haber realizado la observación el artículo 318 del COOTAD es claro ya aprobado no podemos agregar o quitar caso contrario la sesión es invalidada y el abogado lo sabe entonces evitemos esto es importante acoger todas la variables que existe referentes a problemas y también actualizar los reglamentos internos de las ciudadelas una vez que se apruebe esta ordenanza son estándar o están apegados a la normativa que nosotros estamos cambiando o si no hay varias contradicciones por ejemplo para hacer algo dentro de la etapa hay que pedirla venia del directorio

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiséis de abril del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 - 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec

C. Washington Jurado Mosquera  
 Secretario General  
 Cantón Daule



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

o sacar un permiso en fin no sé pero deberíamos actualizarlo porque de repente la ordenanza dice una cosa y la ordenanza otra, desde el ámbito de facilitarle a las personas me parece muy bien pero desde el ámbito legal el abogado sabe que a estas alturas no podemos pero ya deberíamos cambiar esas viejas prácticas yo creo que estamos cometiendo una ilegalidad al momento que se cambia es invalidada creo que todos en la medida de lo posible leemos uno más otros menos pero más allá de la lectura es la interpretación que se debe hacer en el ámbito legislativo en el que estamos nosotros aquí, mi voto es en BLANCO; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: Antes de referirme al tema quiero manifestar lo siguiente llegué un poco tarde a la sesión porque estaba en una reunión pero antes de someterme a votación quiero manifestar que el día de ayer miércoles veinticinco de abril en la ciudad de Guayaquil falleció el ciudadano Dauleño Justo López Salazar un ciudadano jurista de destacada trayectoria el mismo que fue Intendente de Policía de Provincia del Guayas, Concejal, Jefe del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria, Jefe Provincial del Registro Civil, Juez Provincial de lo Penal en fin una vida siempre ligada al servicio público y siempre con conducta intachable, deportista destacado en los años sesenta, brillante nadador y lanzador de bala, en fin una carrera impecable como político, como persona, como hijo de la Villa Santa Clara de Daule por lo que yo sí pido al concejo cantonal que debe enviarse las ofrendas florales, un acuerdo por el fallecimiento de tan distinguido ciudadano y luego que se conozca de manera más amplia su trayectoria de vida para ver si en el futuro se le puede denominar una calle con el nombre de este ilustre Dauleño que ha dejado tan en alto el nombre de todos los habitantes de esta Villa Santa Clara de Daule así que señor secretario, alcalde encargado, compañeros concejales yo creo que todos los conocimos un fiel defensor de los derechos humanos y constitucionales que a estas alturas de la vida se encuentra seguramente a las diestras del señor y esperemos que esta petición que hago justamente sea tomada en consideración en la próxima sesión, con respecto al tercer punto es una reforma a esta ordenanza en el cual busca regular más bien ser más transparente al momento de construir en la urbanizaciones de la Aurora pero considero que el pleno del concejo cantonal tiene la potestad de analizar el tema más profundo, mi voto es a favor; VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCALDE SUBROGANTE: Tan de mañana me desayuné con la noticia de la muerte del Ab. Justo López Salazar un distinguido amigo y ciudadano de nuestra ciudad ya como la alcaldía ordenó que se haga el acuerdo respectivo y a comisión especial de erección y denominación de calles en su oportunidad se tratará para ver si se pone el nombre de una calle a este distinguido ciudadano téngalo por seguro concejal Sánchez este punto no lo hemos sacado lo hemos tratado, debatiendo entonces esa para tener las cosas claras y poder ir al terreno donde se están dando estas cosas yo los convoco compañeros concejales para el próximo viernes ocho de la mañana para trasladarnos a la parroquia urbana satélite la Aurora para tener una reunión allí para ir con el procurador síndico y tener conocimiento cabal de lo que vamos hacer y aprobar en segunda instancia de esta ordenanza, en cuanto a mi votación señor secretario A FAVOR de la moción.

  
 Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
 Ab. Washington Urbina  
 SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiséis de abril del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 - 2795134 Telefax: 2795134

Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

**Por Secretaría se da a conocer se suspenda el tercer punto del orden del día con Ocho votos A FAVOR, un VOTO EN CONTRA Y UN VOTO EN BLANCO.**

Siendo las doce horas con veintiocho minutos y habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por culminada la sesión ordinaria del día jueves veintiséis de abril del 2018, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Ab. Washington Salas Ibarra  
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL